

# PROGRAMA EN REFORMULACIÓN 2024

<b>Ministerio</b>	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
<b>Servicio</b>	SUBSECRETARÍA DE TURISMO
<b>Programa</b>	Desarrollo Turístico Sustentable
<b>Tipo</b>	Reformulación
<b>Estado</b>	EN EVALUACIÓN
<b>Código</b>	PI072420150003451
<b>Calificación</b>	Recomendado Favorablemente

## Sección 1: Antecedentes

Código sistema 

PI072420150003451
-------------------

Nombre del Programa (420 caracteres) 

Desarrollo Turístico Sustentable
----------------------------------

Descripción del Programa (1.200 caracteres) 

<p>Este programa tiene como objetivo impulsar la actividad de la industria turística del país, mediante la implementación de acciones para el desarrollo turístico sustentable, en 89 destinos turísticos, contribuyendo a potenciar el flujo y gasto de turistas nacionales, como también a incrementar el ingreso de divisas por llegadas de turistas extranjeros, posicionando al turismo como sector económico relevante que contribuye a la generación de empleo, desarrollo local y diversificación de la matriz productiva de la economía.</p> <p>La crisis económica producida por el Covid-19, desencadenó pérdidas en los ingresos del sector turístico de más de USD 5.800 millones en 2020, lo que representó una disminución del -54,3% en comparación con 2019, la mayor caída registrada hasta la fecha.</p> <p>A 2022, a pesar de la recuperación parcial de los ingresos turísticos, Chile todavía registra un nivel de ingresos de -14,1% por debajo de los observados en 2019, fuertemente incididos por la disminución en los ingresos del turismo receptivo, que todavía presentan una brecha considerable en relación con el último año antes de la pandemia (-55,2% en 2022 en comparación con 2019).</p>
--

Unidad responsable de la formulación del Programa. 

Servicio:	Subsecretaria de Turismo
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Unidad de Gestión Estratégica y Administración
Nombre responsable de la formulación del Programa:	Harry Estay Jara
Cargo:	Jefe División de Estudios y Territorio
Teléfono del contacto:	224733573
Email de contacto:	hestay@subturismo.gob.cl

Información contraparte operativa de la formulación del Programa 

Nombre:	Alejandra Vargas Bustos
Cargo:	Encargada Unidad de Gestión Estratégica y Administración
Teléfono del contacto:	224733636
Email de contacto:	avargasb@subturismo.gob.cl

Información contraparte  
DIPRES

Nombre:	Alejandra Mewes
Email de contacto:	amm@dipres.cl

Eje de acción del Programa

Crecimiento

Ámbito de acción del  
Programa

Fomento productivo

Asociar el programa con los  
objetivos institucionales (A1).

Descripción
Efectuar la coordinación del sector mediante la elaboración de estrategias, planes y programas que beneficien a los destinos turísticos y comunidades locales.
Impulsar el desarrollo turístico sustentable, mediante la puesta en valor de las áreas silvestres protegidas para beneficiar a los destinos turísticos y comunidades locales.
Generar condiciones para la declaración y desarrollo sustentable de Zonas de Interés Turístico.
Articular a los actores públicos y privados para promover la inversión y el desarrollo de los destinos turísticos del país.
Realizar estudios económicos, estadísticos, de investigación y desarrollo para el diseño de políticas públicas que favorezcan el desarrollo del sector.

Año de inicio de ejecución del  
diseño.

2015

Si el Programa cuenta con  
información para la ciudadanía  
o usuarios informe el/los links.  
(Sitio web, portal de  
información y postulación,  
entre otros).  
(500 caracteres)

No aplica

## Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema** público que el Programa abordará, **identificando la población afectada**. (1.000 caracteres)

El principal problema público que aborda el programa es la caída en la actividad turística, reflejada en la disminución del aporte del turismo al PIB en 1,2 puntos porcentuales, pasando de 3,3% en 2019 a 2,1% en 2021. Esta caída, según datos de la Subsecretaría de Turismo y SERNATUR, resalta al turismo como el sector más afectado por las crisis sanitaria y económica, afectando directamente el desarrollo sustentable de los 89 destinos turísticos nacionales.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1.500 caracteres)

En 2019 el turismo aportó 3,3% del PIB total y se estima que, en 2021, perdió 1,2 puntos % de partic. Debido a la crisis murieron más de 7 mil empr. ttcas en 2021. Restaurantes y Hoteles fueron los más afectados en térm. Comp. con una caída en su PIB en 2021 de -20,0% en relación con 2019. A 2022, aún existe una brecha de -3% por recup. en relación con 2019. En 2019, el N° de ocup. en Turismo fue de 645 mil pers. aprox., equiv. a un 7,2% de los ocup. tot. de la economía. En el periodo más álgido de la crisis sanit. (2020), el empleo en Turismo cayó casi 30% respec. a 2019, con una perd. de más de 189 mil ocup. Perd. 1,8 puntos porc. de partic. (5,8%). En 2021 el empleo continuó 22% por debajo de 2019. Al cierre de 2022, si bien la brecha respec. 2019 se ha acortado, el año finalizó con una baja de -9,0% en relac. con 2019. El Turismo Receptivo en 2020, y por cierre de fronteras, presentó caída interanual en las llegadas de turistas internac. de -75,2%, la que se agudizó en 2021, con una caída de -96% en relación con 2019. Al cierre de 2022, las llegadas de turistas aún se encontraba -55,1% por debajo de niveles de 2019. En 2019 el Turismo Receptivo aportó USD 2.946 mill., por sobre industrias Forestal y Vinícola. Al cierre 2020, el ingreso de div. cayó a -79,9% aport. solo US \$592 mill. En 2021, la caída se agudizó, aport. US\$ 99 mill., 97% menos que 2019, siendo el peor año de la historia. Al cierre de 2022, el ingreso de divisas estimado es -51,2% bajo niveles de 2019

Señale la **fuer**te de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

PIB Turístico: División de Estudios y Territorios – Subsecretaría de Turismo y Departamento de Estadísticas- SERNATUR.  
Número de empresas: Estimación propia en base a información primaria del Servicio de Impuestos Internos.  
Empleo en las Actividades Características del Turismo: Instituto Nacional de Estadísticas en conjunto con la Subsecretaría de Turismo y SERNATUR.  
Llegadas de Turistas Internacionales: Elaboración propia en base a registros de Policía de Investigaciones.  
Ingresos de divisas: División de Estudios y Territorios – Subsecretaría de Turismo y Departamento de Estadísticas- SERNATUR.

Indique si el programa responde a un mandato legal (Ley, Decreto, Reglamento) y si en dicho mandato legal se establecen beneficios obligatorios, montos mínimos o coberturas mínimas de beneficios. (1.000 caracteres)

no aplica

¿El problema afecta de modo particular a alguno de los siguientes grupos de población: **mujeres, pueblos indígenas, personas en situación de discapacidad, personas en situación de dependencia o condición migratoria?** (1.000 caracteres)

La industria turística de Chile es sustentada en un 46,4% por mujeres, según datos a 2022, lo que destaca por sobre el promedio nacional (42,2% en 2022) y el problema descrito agudiza aún más las brechas sociales y económicas para este importante segmento de la población del país.  
Con respecto a las empresas de turismo rural, de acuerdo con los datos brindados por INDAP, en la actualidad se dispone de 1.740 usuarios que se han inscrito en la Plataforma de Registro de Turismo Rural de dicha institución. De este total, el 63,2% de los emprendedores en turismo rural, son mujeres. Según datos de SUTURISMO y SERNATUR (2019), se identificaron 526 iniciativas de turismo indígena a nivel nacional, en su mayoría lideradas por mujeres. Es importante destacar, que existe variedad de rubros en los cuales se desempeñan los emprendedores(as) y empresarios(as) catastrados, estando la mayoría de las empresas de turismo indígena enfocadas a los rubros de alojamiento y alim.

Más allá del mandato legal, explique por qué, desde el punto de vista de las políticas públicas, el Servicio debe participar en la solución de este problema (prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). (1.000 caracteres)

La solución al problema identificado en el programa recoge lo establecido en el programa de Gobierno del presidente Boric, en el que se reconoce al turismo como una gran oportunidad de reactivación y un sector de servicios clave para pensar en un nuevo modelo de desarrollo económico: “Invertiremos en infraestructura de apoyo al turismo de manera descentralizada”; “promoveremos activamente destinos y emprendimientos locales..”; “Ejecutaremos un plan de inversiones a 4 años que abordará la instalación de infraestructura turística en diferentes espacios naturales adm. por el Estado (ASPE)”, es decir, implementación de proyectos de Inversión intensivos en mano de obra, lo que impacta positivamente en el empleo. El desarrollo turístico sustentable está basado en la protección de sus recursos, que reconoce y pone en valor las dif. vocaciones productivas, ambientales y culturales de los diversos territorios, contribuyendo a la descentralización y a la conservación del patrimonio local.

Seleccione los ODS con los que se vincula el programa actualmente. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030 (ODS):  
Conjunto de objetivos globales adoptados por las Naciones Unidas en al año 2015 como un llamado universal para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible (ONU, 2022).

1 Fin de la pobreza: No
2 Hambre cero: No
3 Salud y bienestar: --
4 Educación de calidad: No
5 Igualdad de género: Sí
6 Agua limpia y saneamiento: No
7 Energía asequible y no contaminante: No
8 Trabajo decente y crecimiento económico: Sí
9 Industria, innovación e infraestructura: No
10 Reducción de las desigualdades: No
11 Ciudades y comunidades sostenibles: No
12 Producción y consumo responsables: No
13 Acción por el clima: No
14 Vida submarina: No
15 Vida de ecosistemas terrestres: No
16 Paz, justicia e instituciones sólidas: No
17 Alianzas para lograr los objetivos: No

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente

<b>Causa</b>	<b>Vínculo con el problema y datos cuantitativos que avalen la relación con el mismo (500 caracteres)</b>
Reducida inversión del sector para la aplicación de nuevas metodologías y tecnologías que permitan desarrollar el turismo.	Gasto en I+D en el país es equ. al 0,34% del PIB, cifra inf. al 2,68% que destinan en prom. los países que integran OCDE (Año 2020) . Fuente: Encuesta sobre Gasto y Personal I+D (Observatorio del Sist. Nac. de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, 2019). Del total de gasto en I+D en el país el año 2020 la inv. en I+D de las empr. de aloj. y serv. de comida corresp. al 0% del total.Fuente:Observdel Sist. Nac. de Ciencia, Tecnología, Conoc. e innov. 2019
Baja en las llegadas internacionales.	El año 2022 cerró con 2.030.479 llegadas de turistas internacionales las que se encuentran - 55,1% por debajo de los niveles registrados durante 2019. La baja fue generalizada según los principales mercados.Fuente: Subturismo y Sernatur en base a información de Policia de investigaciones.
Escasa diversificación de destinos y productos turísticos	Dentro de los lineamientos que entrega la OMT para reiniciar el Turismo, se indica que una de las medidas necesarias para recuperar el sector es promover nuevos destinos y experiencias con valor añadido e inspiración local, en especial con las industrias creativas, para sacar nuevos productos al mercado. Si bien a nivel local se ha diversificado en materia de experiencias, éstas aún no cuentan con los estándares requeridos por turistas internacionales en cuanto a calidad, seguridad, sustentabili
Baja inversión de infraestructura habilitante de apoyo al turismo	En el Ranking de viajes y turismo del Foro Económico Mundial de 2021, en el subíndice de infraestructura de serv. turísticos, Chile está en el mismo lugar que en 2019 (36), dando cuenta de un estancamiento en cuanto al precio y calidad de los serv. turísticos del país. Fuente: FEM, Año 2021. Plan Maestro para el Turismo MOP - aL 2023 sólo ha ejec. US\$MM 307, es decir, un 7,6% de la cartera total (US \$ MM 4.000), que incluye iniciativas de Rutas Escénicas y Conectividad.
Bajo nivel de inversión de infraestructura en Áreas Silvestres Protegidas	Existe una cartera de proyectos identificada para infraestructura en ASPE, asociada al Plan Maestro para el Turismo MOP (2019), la que solo considera un 3% de intervenciones en ASPE. A la fecha sólo se ha logrado materializar menos de un 1% de lo planificado (correspondiente a US \$MM1,1).
Bajo nivel de competencias en la prestación de servicios turísticos	Encuesta Enadel 2019, solo el 32% de las microempresas indicó haber capacitado a sus trabajadores en los últimos 12 meses . Situación equivalente se visualiza ante la pregunta por los planes futuros de capacitación a 12 meses, donde el 89% de las empresas grandes, declara estar planificando actividades de capacitación, mientras que esta proporción se ve reducida a 68% en empresas pequeñas y a 51% en microempresas.

Mayor impacto producto de las crisis sanitaria y económica	El turismo es una industria fundamentada en el desplazamiento de personas fuera de sus entornos habituales. Con la crisis sanitaria, las estrictas restricciones de movilidad golpearon al sector, dificultando realizar actividad turística. Sumado a otros factores como: temor al contagio, adversidad económica que limita el gasto en viajes, la cancelación de eventos masivos, el cierre de atracciones turísticas, la reorientación de prioridades financieras hacia necesidades inmediatas. Fuente SST.
--	--

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito, identificando la fuente

Efecto	Datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia del efecto.
Pérdida de N° de Empresas Turísticas	En 2021 se perdieron (término de giro) 7.563 empresas turísticas desplegadas en los 89 destinos turísticos del país, equivalente a una caída de -4,1%, pasando de 186.329 empresas a 178.766. De no ejecutar el programa son casi 7 mil empresas menos que dejan de aportar a la economía. Fuente: SII, Años 2019-2021
Caída en el PIB de Turismo	Caída de 1,2 puntos porcentuales en la participación del Turismo en el PIB total de la economía nacional, pasando de 3,3% en 2019 a 2,1% en 2021 (cifra preliminar). Fuente: Elaboración propia Subsecretaría de Turismo en base a Cuentas Nacionales de Chile, BCCh Años 2019-2021
Pérdida de empleo en turismo en términos de número de ocupados.	A pesar de que el número de ocupados en las Actividades Características ha ido recuperado sus niveles, todavía se observa un brecha durante 2022 de -9% en relación al nivel de ocupados durante 2019 (645 mil ocupados), lo que significa más de 58 mil empleos menos que antes de la pandemia. Fuente: Empleo en las Actividades Características del Turismo (ACT); ENE; INE.
Caída en los ingresos por turismo	En 2022 el gasto total del turismo fue de US\$ 9.248 millones los que se encuentran -14,1% por debajo de los niveles registrados durante 2019.. Fuente: Elaboración propia.
Caída en los ingresos del turismo receptivo	El Turismo Receptivo ha sido el sector más afectado producto de la crisis sanitaria y económica, siendo a que finales de 2022, los ingresos de este sector todavía se encuentran -51,2% por debajo de los niveles que se registrados en 2019.Fuente: Elaboración propia SST

## Sección 3: Población del Programa

### 3.1 Caracterización de la población

Caracterice la población potencial que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

Los destinos turísticos corresponden a espacios geográficos, delimitados física y administrativamente, conformado por un conjunto de atractivos turísticos naturales, culturales; servicios turísticos; equipamiento e infraestructura complementarios; condiciones de accesibilidad; imagen; recursos humanos e identidad local, que motivan el desplazamiento de turistas y el desarrollo de actividades turísticas asociadas, de acuerdo con la definición incluida en el Reglamento que fija el procedimiento para la declaración de Zonas de Interés Turístico (decreto N°30/2016). Esta definición tiene como factores claves la presencia de servicios turísticos registrados en Sernatur y atractivos turísticos de todas las jerarquías. Según el nivel de desarrollo turístico, los destinos pueden ser clasificados como: consolidado, emergente y potencial. Según sus características geográficas y su vocación turística se reconocen distintos tipos de destinos turísticos en Chile, entre los que se encuentran: Litorales; urbanos; rurales y de naturaleza; de montaña; lacustres y fluviales e insulares.

A partir de lo anterior, se tienen 89 destinos turísticos (41 consolidados, 34 emergentes y 14 potenciales), los que abarcan alrededor de 200 comunas.

Estime la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico y su unidad de medida

Número	Unidad
89	unidades

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Destinos Turísticos

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

La determinación de estos destinos se realiza a través de una metodología que consta de dos etapas; la primera corresponde a un análisis factorial que genera un índice de intensidad turística basado en la información estadística existente de las 346 comunas del país; la segunda, a la Identificación y delimitación de los territorios que cumplen con la condición de ser destino turístico. El índice de intensidad turística toma como información año base 2016 considera 15 variables, entre ellas: N° de llegadas y de pernoctaciones a EAT, atractivos turísticos, N° de servicios de alojamiento turístico, población flotante. Fuente: "Áreas turísticas prioritarias de Chile, 2018", de la Subdirección de Estudios del Servicio Nacional de Turismo y el "Índice de Intensidad Turística, 2018" de la Subsecretaría de Turismo y Sernatur.

Caracterice la población objetivo que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización. (1.500 caracteres)

La población objetivo corresponde a los 89 destinos turísticos. Los destinos turísticos corresponden a espacios geográficos, delimitados física y administrativamente, conformado por un conjunto de atractivos turísticos naturales, culturales; servicios turísticos; equipamiento e infraestructura complementarios; condiciones de accesibilidad; imagen; recursos humanos e identidad local, que motivan el desplazamiento de turistas y el desarrollo de actividades turísticas asociadas”, de acuerdo con la definición incluida en el Reglamento que fija el procedimiento para la declaración de Zonas de Interés Turístico (decreto N°30/2016). Esta definición tiene como factores claves la presencia de servicios turísticos registrados en Sernatur y atractivos turísticos de todas las jerarquías. Según el nivel de desarrollo turístico, los destinos pueden ser clasificados como: consolidado, emergente y potencial. Según sus características geográficas y su vocación turística se reconocen distintos tipos de destinos turísticos en Chile, entre los que se encuentran: Litorales; urbanos; rurales y de naturaleza; de montaña; lacustres y fluviales e insulares. A partir de lo anterior, se tienen 89 destinos turísticos (41 consolidados, 34 emergentes y 14 potenciales), los que abarcan alrededor de 200 comunas.

Estime la **población objetivo** (aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización definidos anteriormente).

Número
89

De acuerdo con la naturaleza del programa, señale si aplican criterios de focalización para identificar a la población objetivo, en caso de que no apliquen, **justifique:**

No  
Se atenderán en el transcurso del programa a los 89 destinos turísticos, en el transcurso de los años ya que las iniciativas son transversales e impactan a todo el territorio, la asignación de los beneficios es gradual a través de los años.

Defina la o las variables y criterios de **focalización utilizados para identificar la población objetivo**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios debe permitir discriminar si la población efectivamente presenta el problema principal identificado en el diagnóstico

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población objetivo (500 caracteres)

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.



Señale los **criterios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

Alternativamente se contemplan los siguientes criterios de priorización:

- 1) Destinos que cuenten con brechas asociadas a competitividad turística.
- 2) Destinos que cuenten con brechas asociadas a problemas de infraestructura turística.
- 3) Destinos que cuenten con brechas asociadas a condiciones habilitantes.
- 4) Destinos que cuenten con una hoja de ruta, plan de acción, metodologías o soluciones que sea factible de implementar para disminuir brechas.
- 5) Situaciones coyunturales (como por ej. incendios) que impliquen la necesidad de implementar iniciativas en el corto plazo para la reactivación económica en los destinos turísticos.

La priorización es realizada por Subsecretaría de Turismo en conjunto con Sernatur. Esta priorización se realiza de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria, continuidad de proyectos iniciados el año anterior, así como el trabajo realizado en conjunto con otros organismos públicos como por ej. MOP, INDAP, SERNATUR, SUBDERE.

(Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). Cuantifique **la población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que cumple los criterios de priorización y que el programa atenderá en los próximos 4 años

2024	2025	2026	2027
21	21	21	26

**Criterios de egreso:** Explique los criterios en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

Para el egreso del programa el destino debe al menos haber ejecutado acciones en cada uno de los componentes. Esto se explica ya que se requiere que el destino sea atendido de manera integral de acuerdo con los pilares establecidos en la Estrategia Nacional de Turismo 2030 (y actualizaciones posteriores).

Indique en cuántos meses/años promedio egresarán los beneficiarios del Programa

4,00 AÑOS

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

Si

En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

Puede acceder más de una vez a los beneficios del programa en la medida que el destino no haya cambiado su clasificación de destino asociado a su ciclo de vida (Potencial, Emergente, Consolidado), la cual se encuentra inserto en "Estrategia de Focalización Territorial, Subsecretaría de Turismo, 2018".

Señale si el programa cuenta con un proceso de postulación para seleccionar a los beneficiarios. (500 caracteres)

No cuenta con proceso de postulación

Señale qué documentación debe presentar el postulante para acceder a ser beneficiado por el programa. (1.000 caracteres)

no aplica

Describa brevemente cuál es la ruta del usuario para acceder al programa, desde su postulación hasta la entrega del beneficio. (3.000 caracteres)

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta la cobertura del Programa. (auto-llenado)

	2024
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	23,60 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	23,60 %

### 3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios

¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar agregadamente a los **beneficiarios** (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos (500 caracteres)

Sí  
Base de datos a nivel comunal con información sobre:  
• Destino turístico  
• Zoit  
• PLADETUR  
• Registro Nacional de Prestadores Turísticos  
• Planilla Excel que contiene a nivel comunal, la información descrita anteriormente.

Si existe un **proceso de postulación a los beneficios** del Programa ¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

No

¿Con qué otra información de **caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: sexo, edad, Región, categoría ocupacional, nivel socioeconómico, etc.). (500 caracteres)

Para cada destino turístico existe información cartográfica con sus respectivos polígonos de delimitación.  
Población flotante 2022 (ref. año 2021)  
Empresas, ventas y trabajadores ACT. 2021 último año- SII  
Índice de Intensidad Turística (act. 2018).  
Llegadas en Establecimientos de alojamiento turístico (EAT). 2023. EMAT (INE)  
Pernoctaciones en EAT. Unidades de alojamiento en EAT. Plazas en EAT.2023. EMAT (INE)  
Servicios de alojamiento turístico (Registro Nacional de Servicios Turísticos-SERNATUR)

¿El Programa usa o utilizará el Registro Social de Hogares para caracterizar o seleccionar a sus beneficiarios?

No

¿El Programa cuenta con información de beneficiarios en el Registro de Información Social RIS?

No

## Sección 4: Objetivos y Seguimiento

### 4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Posicionar al Turismo como un sector que aporta al desarrollo, crecimiento y diversificación de la economía, contribuyendo al desarrollo sustentable de los destinos turísticos.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Impulsar la actividad turística en destinos para aumentar el gasto y flujo de turistas que aporten al crecimiento del turismo receptivo y fortalecimiento del turismo interno, contribuyendo al desarrollo sustentable del sector.

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito)

<b>Indicador:</b>	Tasa de variación del Índice Compuesto de Cantidad del Turismo Receptivo e Interno del año t con respecto al año 2019
<b>Fórmula de cálculo (numerador/denominador):</b>	$((\text{Índice Compuesto de Cantidad del Turismo Receptivo e Interno del año } t / \text{Índice Compuesto de Cantidad del Turismo Receptivo e Interno del año } t-1) - 1) * 100$
<b>Unidad de medida:</b>	%
<b>Dimensión: (eficiencia/economía/eficacia/calidad):</b>	Eficiencia
<b>Periodicidad: (anual/semestral/trimestral)</b>	Anual
<b>Sentido de la medición: (Ascendente/Descendente)</b>	Ascendente
<b>Ámbito de control: (proceso/producto/resultado intermedio/resultado final)</b>	Resultado Final

Señale el valor actual y esperado (proyectado y corregido por el efecto de la reformulación) del indicador anterior

Situación actual		Situación esperada con Programa reformulado
2022	2023	2024
-5,29	0,29	0,70

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados. (1.500 caracteres)

Este índice mide las cantidades de turistas extranjeros y viajes turísticos nacionales, estableciendo el promedio del año 2019 como valor base, representado por el número 100. Se construye mediante la suma de dos subíndices: uno correspondiente a la cantidad de llegadas de turistas extranjeros y otro al número de viajes de turismo interno. Para obtener el índice compuesto final, se asigna un peso o ponderación a cada subíndice. Este peso se determina en función de la contribución económica que cada tipo de turismo (extranjero e interno) aportó en 2019, medida en millones de dólares corrientes. De este modo, el índice permite comparar las cantidades actuales de turismo con los niveles de 2019, ajustando por la contribución económica de cada tipo de turismo.

Indique la o las fuentes de información desde donde se obtendrán los datos de las variables (numerador y denominador) que conforman el indicador de propósito y del indicador adicional, si corresponde. (500 caracteres)

Fuentes de Información:  
Registros administrativos de la PDI de ingreso de turistas extranjeros al país y estudio de Bigdata del turismo interno. Estudio del Turismo Receptivo de Chile y Estudio Longitudinal del Turismo Interno.

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).  
En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dichos medios a partir del próximo año (500 caracteres).

Sí

Señale si los resultados de este indicador se pueden desagregar según las siguientes categorías:

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

Se cuenta con modelos de proyecciones del turismo receptivo e interno que permiten establecer escenarios y números a futuro.

¿El Programa tiene año de término?

Sí, el Programa tiene proyectado un año de término

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el **año de término** proyectado para el programa

2035

Justifique la fecha de término del Programa, sea que se señaló un año de término o que se marcó como programa de duración indefinida. (1.200 caracteres)

El horizonte de tiempo para la evaluación del programa será concordante con la duración de la nueva Estrategia Nacional de Turismo, al 2035. Una vez transcurrido este período corresponderá una nueva revisión de dicha estrategia.

(Sólo si marcó que el Programa tiene fecha de término indefinida). Señale el año en el cual el Programa planea lograr su **plena implementación (estaré en régimen) y, por lo tanto, podrá cuantificar resultados relevantes y ser sometido a una evaluación de continuidad**

0

## 4.2 Información de resultados esperados

Si corresponde, señale el **indicador adicional** que permita complementar la medición del propósito.

<b>Indicador:</b>	Tasa de variación del ingreso de divisas del turismo receptivo en el año t con respecto al año 2019
<b>Fórmula de cálculo (numerador/denominador):</b>	$((\text{Ingreso de divisas del Turismo Receptivo en el año } t / \text{Ingreso de divisas del Turismo Receptivo en el año } t-1) - 1) * 100$
<b>Unidad de medida:</b>	%
<b>Dimensión: (eficiencia/economía/eficacia/calidad):</b>	Eficiencia
<b>Periodicidad: (anual/semestral/trimestral)</b>	Anual
<b>Sentido de la medición: (Ascendente/Descendente)</b>	Ascendente
<b>Ámbito de control: (proceso/producto/resultado intermedio/resultado final)</b>	Resultado Intermedio

Señale el valor actual y esperado del indicador adicional.

Situación actual		Situación esperada
Año 2022	Año 2023	Año 2024
-51,17	-22,13	-15,45

Describe la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados (1.000 caracteres)

Para calcular el ingreso de divisas del Turismo Receptivo en Chile, se realiza un levantamiento de información anual de datos en el Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez usando un instrumento de levantamiento específicamente diseñado para cumplir este objetivo. Este proceso se complementa con estimaciones en las principales fronteras terrestres, las cuales se basan en el último levantamiento estructural que incluía a dichas fronteras. Este enfoque combinado permite una representación precisa del aporte económico del turismo al país.

Indique la o las **fuentes de información** (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados (500 caracteres)

Estudio del Turismo Internacional realizado en el Aeropuerto Arturo Merino Benitez en conjunto con estimaciones de otras fronteras basadas en el último levantamiento estructural. Este estudio, al igual que el último estudio estructural, es realizado por la Subsecretaría de Turismo en conjunto con el Servicio Nacional de Turismo.

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).  
En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dicha información a partir del próximo año (500 caracteres)

Si

La Subsecretaría de Turismo y el SERNATUR cuentan con los medios para capturar la información para los indicadores de propósito de manera sistemática y oportuna. Estos medios incluyen un instrumento de levantamiento de datos específicamente diseñado para recolectar información en el Aeropuerto Internacional C.A.M.B, el que se realiza de forma anual. Este proceso de recolección de datos es sistemático y ha sido afinado a lo largo de los años para garantizar su efectividad y eficiencia.

Señale si los resultados de este indicador se pueden desagregar según las siguientes categorías:

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

La proyección de los indicadores se basa en una combinación de información histórica y la implementación de modelos econométricos. Los datos históricos recolectados a través de levantamientos anuales y estimaciones fronterizas proporcionan una base sólida, mientras que los modelos econométricos permiten prever los comportamientos futuros basándose en estas tendencias históricas. Estos modelos econométricos toman en cuenta diversas variables y factores para ofrecer una estimación precisa y ajustada a las condiciones previas y las expectativas futuras.

## Sección 5: Estrategia y Componentes

### 5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique en qué consiste la estrategia de intervención del Programa, describiendo brevemente las relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito. Se debe describir además la secencialidad de la intervención, señalando en orden cronológico las acciones que realiza el programa para entregar sus bienes y/o servicios a la población beneficiaria, detallando pasos y actores relevantes del proceso. (3.000 caracteres)

La estrategia de intervención del programa consiste en la ejecución de tres (3) componentes del programa, para lograr recuperar la actividad turística. El Programa atenderá a la población objetivo y la entrega de beneficios será gradual a través de los años para los 89 destinos turísticos, los que serán atendidos de acuerdo con los criterios de priorización, disponibilidad presupuestaria, continuidad de proyectos iniciados el año anterior, así como el trabajo realizado en conjunto con otros organismos públicos como por ej. MOP, INDAP, SERNATUR, SUBDERE. Se considerará como criterio de egreso cuando un destino turístico haya sido atendido al menos con alguna iniciativa correspondiente a cada uno de los tres componentes del programa, las que no necesariamente se ejecutan en paralelo, pudiendo ser beneficiado con acciones de más de un componente en un mismo año calendario.

Los componentes son:

1) Acciones para el desarrollo de destinos y gestión territorial: Esta intervención busca diversificar y ampliar la oferta de servicios y actividades impulsando el desarrollo local y regional y promoviendo una distribución más equitativa del turismo, contribuyendo al posicionamiento del país y nos convierte en un destino más competitivo frente a otros mercados.

2) Acciones para mejorar la competitividad de los servicios turísticos: Si contribuimos al mejoramiento de la competitividad en el sector, la oferta turística que se comercializa y difunde, es capaz de atraer flujos de visitantes de interés, ya sea en número o por capacidad de gasto en destino. Si le sumamos a esto que dicha oferta debe contar con altos estándares de calidad, innovación y sustentabilidad, se amplía el perfil de visitantes interesados por conocer el país, contribuyendo a la recuperación económica.

3) Estudios y estadísticas relativa a fenómenos y variables descriptivas del turismo: La recopilación y análisis de datos, incluidos indicadores de sustentabilidad turística son fundamentales para el sector. Estas métricas sirven directamente a las gobernanzas de los destinos, permitiendo decisiones informadas, y de manera indirecta, facilitando la planificación estratégica por parte de otros tomadores de decisión. Todo este proceso es gestionado por la División de Estudios y Territorios de la Subsecretaría de Turismo y la Unidad de Estadísticas de SERNATUR, siendo accesibles al público en la web institucional de la Subsecretaría ([www.subturismo.gob.cl](http://www.subturismo.gob.cl)).

(Sí corresponde) Proporcione evidencia de experiencias nacionales o internacionales exitosas que avalen la pertinencia de esta estrategia para la solución del problema principal identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

Indique concretamente **en qué consiste la reformulación**.

(Ej.: incorporación de nuevos enfoques, incorporación de nuevos componentes, cambios en la estrategia de intervención, cambios en los criterios de focalización, etc.) (2.000 caracteres)

La reformulación consiste en ajuste de los antecedentes y diagnóstico del programa, pasando de la reactivación a la recuperación del sector mediante la ejecución de los componentes del programa- por la caída en la actividad turística, para ello, se actualizan sus componentes, causas y efectos en el sector, y que es necesario recuperar, lo que se ha visto reflejado en la baja tasa de ocupabilidad hotelera, pérdida del empleo en turismo, pérdida del número de empresas turísticas, baja en el ingreso de divisas y aporte al PIB, entre otros. Por lo anterior, se incorpora el componente 1) Acciones para el desarrollo y crecimiento del turismo interno y posicionamiento internacional y se modifica componente de capital humano a "Acciones para mejorar la competitividad de los servicios turísticos".



Señale las **razones que justifican la reformulación** del Programa. (Ej.: evaluaciones anteriores, necesidades de coordinación con otros programas, nuevas orientaciones de política, etc.). (2.000 caracteres)

La reformulación del programa se justifica por evaluación y porque problema principal que intenta resolver corresponde a la caída en la actividad turística, que es necesario recuperar, siendo necesario incorporar la variable de baja en el turismo receptivo, disminución de ingreso de divisas y aporte al PIB, por lo tanto, un nuevo enfoque y ajuste en sus componentes. El Turismo es un pilar-soporte de la diversificación de la matriz productiva de Chile, es un sector económico sustentable, que no contamina y que genera externalidades positivas.

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y Programa. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas) (1.500 caracteres)

La ejecución del programa es liderada por la Subsecretaría de Turismo, en coordinación con otros organismos públicos tales como: SERNATUR, como responsable de ejecutar la promoción turística y desarrollo de estudios conjuntos con la SST CONAF para la ejecución de acciones en ASP, MOP para la materialización del plan de infraestructura de apoyo al turismo, INDAP para el desarrollo de turismo rural, SERNATUR, InvestChile, Chilevalora, para la actualización de perfiles ocupacionales entre otros. Se buscará impulsar el cofinanciamiento de actividades con el objeto de potenciar y fomentar acciones en los destinos turísticos de forma coherente con los ejes estratégicos del programa.

Identifique los programas de la Oferta Pública de programas vigentes con los que se complementa el programa en diseño (Oferta Pública global de todos los Ministerios y/o Organizaciones). (1.500 caracteres)

De acuerdo con el proceso de implementación, ¿el programa incorporó enfoque y/o perspectiva de género?

Sí

Tipo de medidas que incorporaron el enfoque de género	Poblaciones	Implementación de acciones en la estrategia de intervención	Indicadores	Describa las medidas incorporadas
<b>Afirmativas</b> Promovieron la visibilización de las brechas e inequidades sociales que afectan a las mujeres y/o diversidades sexo genérico y/o disidencias sexuales. Para ver ejemplos, revisar instructivo.	No	Sí	No	Empresarias de turismo indígena: se espera contribuir a la articulación y vinculación de las mujeres indígenas con la cadena de valor del turismo, contribuyendo así a su empoderamiento económico. Se desarrollará la definición y difusión de estándares para el trabajo decente en turismo, iniciativa a desarrollar entre los años 2024 y 2025. En este contexto se plantea desarrollar durante el 2024 un proyecto de construcción participativa y descentralizada del concepto de “trabajo decente para el sector turismo” involucrando en este proceso a gremios, trabajadoras, trabajadores y representantes del mundo público. Implementación de hoja de ruta de género para turismo.
<b>Transformadoras</b> Acciones guiadas por intereses estratégicos que promovieron cambios en la posición de género desfavorable para mujeres, diversidades sexo genéricas y disidencias sexuales. Para ver ejemplos, revisar instructivo.	No	No	No	

**5.2 Componentes:** *Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (1500 caracteres)*

<b>Componente 2</b>	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Acciones para el desarrollo de destinos y gestión territorial
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Acciones implementadas
Tipo de beneficio	Otro
Beneficio específico	Otro

<p>Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, sí corresponde. (500 caracteres)</p>	<p>Ejecución de iniciativas para potenciar, desarrollar y/o fortalecer los destinos turísticos del país, que contribuyan a la recuperación de la industria turística, estimular la demanda interna dinamizando las economías locales a través del consumo de Act. Caract. del Turismo (reactivación de los destinos turísticos locales), en articulación con otros organismos públicos y privados: acciones conjuntas con MOP, CONAF, SERNATUR, entre otros. Este componente busca ampliar la oferta de servicios y actividades que sean de calidad, innovadoras y sustentables, que permitan agregar valor y mayor diferenciación a los destinos. Contempla: generación de lineamientos estratégicos por experiencias, desarrollo e implementación de modelos de gestión, articulación y fortalecimiento de la oferta turística asociada, diseño e implementación de infraestructura turística, y facilitación de encadenamientos para su comercialización, que impulsen la competitividad del sector aportando a la reactivación de los territorios y contribuyendo a la resiliencia y mitigación contra el cambio climático.</p> <p>Considera acciones tales como hojas de ruta, elaboración y actualización de planes de uso público en Areas silvestres protegidas, diseño de rutas y señalética, estudios de formulaición y evaluación social, entre otros.</p>
<p>Describa brevemente la <b>modalidad de producción</b> del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).</p>	<p>realizará la adquisición de servicios para la entrega de los BBSS de este componente, mediante ejecución directa o convenios de transferencia con Sernatur u otras instituciones claves. Además, se celebrarán convenios de colaboración con otros organismos para articular de manera estratégica las acciones, planes, proyectos y programas para el desarrollo de destinos, en uno o varios ámbitos de alcance.</p> <p>Las transferencias de recursos son rendidas de acuerdo con lo estipulado en la Res. 30 de la CGR</p>
<p>Señale los <b>actores relevantes</b> que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Entre los actores públicos claves se consideran: Ministerio de Economía, Fomento y Turismo con sus Servicios asociados (Sernatur), Gobiernos Regionales, SUBDERE, municipios, entre otros. En el caso de actores relevantes privados, se consideran: Gremios, Asociaciones, Federaciones, entre otros representantes de la industria, además de organismos técnicos asociados a materias de ejecución directa.</p>

<p><b>Componente 3</b></p>	
<p>Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)</p>	<p>Acciones para mejorar la competitividad de los servicios turísticos</p>
<p>Unidad de medida de producción (100 caracteres)</p>	<p>Acciones implementadas</p>
<p>Tipo de beneficio</p>	<p>Otro</p>
<p>Beneficio específico</p>	<p>Otro</p>
<p>Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, sí corresponde. (500 caracteres)</p>	<p>Se implementarán iniciativas para elaboración de diseños y ejecución de infraestructura pública habilitante para el turismo. Generación de portafolio para atracción de inversiones y el fomento a la competitividad. Generación de soluciones sanitarias sustentables en destinos de turismo rural localizados en zonas de excepción: zonas de escasez hídrica, zonas de conservación, zonas remotas o cualquier lugar donde las soluciones convencionales no puedan ser ejecutadas. Diseño de planes formativos para la comercialización y la competitividad empresarial. Definición de estándares de trabajo decente, marco de cualificaciones técnico-profesionales y actualización de perfiles ocupacionales. Identificación de mejoras normativas asociadas al aumento de la competitividad.</p>

<p>Describa brevemente la <b>modalidad de producción</b> del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).</p>	<p>Se realizará la adquisición de servicios para la entrega de los BBSS de este componente, mediante ejecución directa o convenios de transferencia con Sernatur u otras instituciones claves. Además, se celebrarán convenios de colaboración con otros organismos para articular de manera estratégica las acciones, planes, proyectos y programas para el desarrollo de destinos, en uno o varios ámbitos de alcance. Las transferencias de recursos son rendidas de acuerdo con lo estipulado en la Res. 30 de CGR</p>
<p>Señale los <b>actores relevantes</b> que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Entre los actores públicos claves se consideran: Ministerio de Economía, Fomento y Turismo con sus Servicios asociados (Sernatur), MOP, CONAF e INDAP, Gobiernos Regionales, SUBDERE, municipios, entre otros. En el caso de actores relevantes privados, se consideran: Gremios, Asociaciones, Federaciones, entre otros representantes de la industria.</p>

<b>Componente 4</b>	
<p>Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)</p>	<p>Estudios y estadísticas relativa a fenómenos y variables descriptivas del turismo</p>
<p>Unidad de medida de producción (100 caracteres)</p>	<p>Estudios y estadísticas realizados</p>
<p>Tipo de beneficio</p>	<p>Otro</p>
<p>Beneficio específico</p>	<p>Otro</p>
<p>Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)</p>	<p>La generación de estudios y estadísticas permitirá obtener información determinante y estratégica que contribuya al proceso de toma de decisiones y gestión de las políticas públicas, para mejorar de manera importante la información de los mercados extranjeros e interno, con el fin de sustentar con mayor solidez y precisión los planes de marketing y el fortalecimiento de la promoción turística del país a nivel internacional y nacional, principalmente, en torno al turismo receptivo de forma totalmente focalizada en el marco de la reactivación económica que requiere este sector, dada la situación actual. Dichos estudios son ejecutados en conjunto por la Subsecretaría de Turismo y Sernatur. A la vez, se contempla el estudio de distintos fenómenos asociados al turismo, como los efectos del cambio climático, la inclusión de la perspectiva de género en la información turística o brechas existentes en la industria.</p> <p>En este sentido, es necesario elaborar y publicar un amplio abanico de información estadística relacionada a variables cuantitativas y descriptivas del Turismo, como son las llegadas de turistas, viajes de turismo interno, gasto, permanencia, perfil del turista, etc., que son de suma utilidad para la toma de decisiones de las políticas y estrategias definidas por la institución. Dicha información es publicada en la página web de la Subsecretaría de Turismo</p>
<p>Describa brevemente la <b>modalidad de producción</b> del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).</p>	<p>Se realizarán estudios económicos, estadísticos y de investigación y desarrollo, con el fin de obtener y analizar información que actualmente no existe en el Sistema Estadístico Nacional (SEN) respecto a las características de la demanda por turismo y datos del consumidor nacional y extranjero que permitan identificar oportunidades para enfrentar de mejor forma y más oportunamente los desafíos que tiene el sector. La ejecución se realiza mediante convenios de transferencias de recursos.</p>

<p>Señale los <b>actores relevantes</b> que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Las actividades que se desprendan del desarrollo de este componente serán lideradas por la División de Estudios y Territorio de la Subsecretaría de Turismo y ejecutadas por Sernatur (a través de su Departamento de Estadísticas). Otros actores relevantes son INE, SII, PDI, Baco Central, etc.</p>
--	--

**5.3 Nivel de producción:** Señale el nivel de producción de cada componente, dato que debe ser consistente con la población beneficiaria 2023 y con las estimaciones de gasto

Componentes	Unidad de medida de Producción	2024
Acciones para el desarrollo de destinos y gestión territorial	Acciones implementadas	10
Acciones para mejorar la competitividad de los servicios turísticos	Acciones implementadas	2
Estudios y estadísticas relativa a fenómenos y variables descriptivas del turismo	Estudios y estadísticas realizados	2

## Sección 6: Uso de Recursos

### 6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa

Componentes		2024 (miles de \$)
Acciones para el desarrollo de destinos y gestión territorial	Total Componente	366.000
Acciones para mejorar la competitividad de los servicios turísticos	Total Componente	194.000
Estudios y estadísticas relativa a fenómenos y variables descriptivas del turismo	Total Componente	460.000
Gasto administrativo (*)		18.000
Gasto total		1.038.000

Gasto por beneficiario

Indicador Programa	Año 2024 (miles de \$ / beneficiario)
	49.428,57

Gastos por unidad de producción de componente

Componentes	Año 2024 (miles de \$ / unidad de componente)
Acciones para el desarrollo de destinos y gestión territorial	36.600,00
Acciones para mejorar la competitividad de los servicios turísticos	97.000,00
Estudios y estadísticas relativa a fenómenos y variables descriptivas del turismo	230.000,00

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados directamente a la provisión de los componentes del Programa

Indicador gasto	Año 2024 (Estimado)
	1,73 %

Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa estimados.  
(1000 caracteres)

Se solicita incorporar en la glosa presupuestaria N° 04, lo siguiente: "Además, podrá financiarse gastos en personal por hasta \$18.000 miles y hasta 1 persona a honorarios, la que podrá tener la calidad de agente público para todos los efectos legales, incluidas la responsabilidad administrativa y penal que pudieran derivar del ejercicio de tales funciones".